



GUÍA DOCENTE 2015-2016
**SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
APLICADOS AL TURISMO**

1. Denominación de la asignatura:

SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADOS AL TURISMO

Titulación

Grado en Turismo

Código

6794

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Recursos Turísticos

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias Históricas y Geografía

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Por determinar

4.b Coordinador de la asignatura

ANDRES LOPEZ GONZALO

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 4º, Semestre 7º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No se han establecido requisitos previos para esta materia.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

T2 - Capacidad de organización y planificación

T5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

T6 - Capacidad de gestión de la información

T9 - Trabajo en equipo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.

E13 - Identificar y comprender la dinámica de los espacios y destinos turísticos

E14 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.

E17 - Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico

E25 - Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

- Introducción teórica y práctica a los sistemas informáticos creados para convertir datos espaciales en conocimiento estratégico, gracias a la asociación entre cartografía digital y bases de datos georeferenciados.
- Conocimiento y manejo de las técnicas e instrumentos para el tratamiento de la información geográfica, haciendo especial referencia a la información relacionada con los elementos espaciales y recursos vinculados con el aprovechamiento turístico del territorio.
- Aprendizaje de la estructura de un Sistema de Información Geográfica (SIG).
- Manejo y utilización de visores de información geográfica, Cartotecas Digitales, Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE) y Sistemas de Información Geográfica con



relación al fenómeno turístico y su influencia territorial.

· Realización de un proyecto SIG sobre recursos turísticos.

10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

BLOQUE A: LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, SU ANÁLISIS Y REPRESENTACIÓN: MAPAS, CARTOGRAFÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG).

1.- Los mapas y el ser humano: de la Geografía al conocimiento del Territorio.

2.- La información geográfica y su representación: pautas y potenciales.

3.- El acceso a la cartografía preexistente: la utilidad de las cartotecas digitales.

4.- Más allá del mapa fijo: visores de información Geográfica e Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE).

5.- La cartografía temática y el análisis espacial: los Sistemas de Información Geográfica (SIG).

BLOQUE B: TURISMO, SIG Y TERRITORIO: LA UTILIDAD DE LOS MAPAS EN EL ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS TURÍSTICOS.

6.- Los mapas y el análisis territorial del turismo: los SIG como herramienta clave para el estudio del sistema turístico.

7.- Información geográfica y mapas sobre el turista: la cartografía de la demanda.

8.- Información geográfica y mapas sobre los recursos turísticos: la cartografía de la oferta.

9.- Información geográfica y mapas sobre el viaje y su comercialización: la cartografía de los flujos y dinámicas turísticas.



**BLOQUE C: CONCEPTUALIZACIÓN, DESARROLLO Y
UTILIZACIÓN DE UN SIG APLICADO AL TURISMO.**

10.- Los proyectos SIG sobre turismo: conceptualización y ejemplos.

11.- Manejo y utilización de un software SIG de escritorio.

12.- Desarrollo de un proyecto SIG aplicado y específico sobre turismo.

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BOSQUE SENDRA, J. (1997): , Sistemas de Información Geográfica, Ed. Rialp, Madrid, 451 p. ,
- CEBRIÁN, J. A. (1992): , Información geográfica y Sistemas de Información Geográfica, Ed. Universidad de Cantabria, Santander, 85 p. ,
- CHIAS NAVARRO, P. (1997): ,): Los Sistemas de Información Geográfica. Introducción y conceptos generales, Ed. Universidad Politécnica Madrid, Madrid, 114 p. ,
- COMAS, D. (1993): , Fundamentos de los Sistemas de Información Geográfica, Ed. Ariel, Barcelona, 295 p. ,
- GUIMET PEREÑA, J. (1992): , Introducción conceptual a los Sistemas de Información Geográfica, Ed. Estudio Gráfico, Madrid, 139 p. ,
- GUTIÉRREZ PUEBLA, J. y GOULD, M. (1994): , Sistemas de Información Geográfica, Ed. Síntesis, 251 p. ,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BUZAI, G. (2006): , Análisis socioespacial con Sistemas de Información Geográfica, Ed. GEPAMA, Buenos Aires, 397 p. ,
- BUZAI, G. (2008): , Sistemas de Información Geográfica (SIG) y cartografía temática: métodos y técnicas para el trabajo en el aula, Ed. GEPAMA, Buenos Aires, 131 p. ,
- PIÑA PATÓN, B. (2007): , Captura y tratamiento de la información geográfica : ejercicios resueltos y propuestos, Ed. Universidad de Cantabria, Santander, 123 p. ,
- SANTOS PRECIADO, J.M. (2008): , Análisis estadístico de la información geográfica, Ed. UNED, Madrid, 395 p. ,



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases Teóricas	T5, E1, E13, E14, E17	12	25	37
Clases Prácticas	T5, T9, E1, E13, E17, E25	27	12	39
Realización y exposición de trabajos, memorias e informes	T2, T5, T6, T9, E1, E13, E17, E25	10	40	50
Lecturas, recensiones y seminarios	T2, T6, T9, E1, E13,	5	19	24
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

- De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de la UBU la asignatura se evaluará conforme a un sistema de Evaluación Continúa, en el que se pretende la máxima participación del alumno.
- Periódicamente se realizarán trabajos sobre los contenidos de la asignatura que serán valorados individualizadamente y tendrán un peso relevante en la calificación final (40%). Todos los materiales y documentos de trabajo en el aula se subirán a la plataforma UBU Virtual, en la que el alumno podrá seguir la evolución de la asignatura, consultar resúmenes de cada uno de los temas, descargar las prácticas y seguir las calificaciones.
- Se valorará la participación activa en el aula y la capacidad expositiva de los trabajos realizados (20%).
- Al finalizar el periodo docente se realizarán dos pruebas, una de carácter teórico (20%) y otra de carácter práctico (20%).
- Este mismo sistema de ponderación será utilizado en la primera y segunda convocatoria.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Participación en el aula y/o exposición de trabajos	20 %	20 %
Trabajos y prácticas periódicas relacionados con los contenidos	40 %	40 %
Examen de contenidos teóricos	20 %	20 %
Examen de contenidos prácticos	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, el alumno deberá realizar y entregar todas las actividades prácticas previstas en esta asignatura (40%), debiendo además realizar una exposición pública de las mismas según se determine (20%) y estableciendo los plazos para su entrega en función de cada caso. El alumno que se acoja a la excepcionalidad deberá realizar igualmente el examen de contenidos teóricos (20%) y prácticos (20%) para superar la asignatura.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Utilización de visores de información geográfica, Cartotecas Digitales, Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE) y Sistemas de Información Geográfica con relación al fenómeno turístico y su influencia territorial.
- Utilización de recursos informáticos (ordenador y cañón de proyección) para disponer de una plataforma interactiva entre profesor y alumno de modo permanente.
- Utilización de la plataforma UBU Virtual de modo permanente para el dialogo alumno profesor, la difusión e intercambio de temas y prácticas de modo periódico.
- Se establece un sistema de tutoría permanente con el apoyo del planteamiento



colectivo en clase, mediante la participación de todos los integrantes del curso.
- Complementariamente, se dispone el sistema preceptivo de tutoría académica individualizada profesor-alumno en el que el profesor está a disposición del alumno para resolver cualquier tipo de duda o aspecto académico y orientar la dinámica de aprendizaje de modo individual.

14. Calendarios y horarios:

Por determinar. Ver página web del Grado.

15. Idioma en que se imparte:

Castellano